

PLAN DE RESPONSABILIDAD LOCAL**ANUAL DE VINELAND SCHOOL DISTRICT****Plan de Responsabilidad y Control Local****LCAP Año: 2018-2019-*****Resumen Ejecutivo-*****Metas**

Meta. Condiciones para aprender. Sobre una base anual, se preservarán todas las condiciones necesarias para apoyar la enseñanza y el aprendizaje efectivos.

Gol. Resultados del alumno. Después de la matriculación y / o graduación, todos los estudiantes cumplirán o excederán las expectativas del estado y / o del distrito en cuanto al conocimiento, las habilidades y las competencias requeridas.

Gol. Compromiso. Sobre una base anual, todas las escuelas proporcionarán un ambiente seguro y de apoyo necesario para promover un sentido de conexión entre todos los padres, profesores, personal y estudiantes, lo que a su vez producirá una cultura y un carácter escolar más positivo y atractivo.

Resultados medibles anuales esperados

Prioridad estatal 1: básica. Grado al cual los maestros están asignados apropiadamente de acuerdo con la sección 44258.9 del Código de Educación, y con credenciales completas en las áreas temáticas y para los alumnos que están enseñando; los alumnos tienen acceso a materiales de instrucción alineados con los estándares de conformidad con la sección 60119 del Código de Educación; y las instalaciones escolares se mantienen en buen estado de acuerdo con la sección 17002 (d) del Código de Educación.

- **Credencial y asignación del maestro.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los maestros estarán completamente acreditados y debidamente autorizados para enseñar a los estudiantes a los que están asignados de conformidad con la sección 44258.9 del Código de Educación, según lo medido por la Encuesta de Supervisión de Asignaciones Williams.
- **Materiales de instrucción.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todas las escuelas continuará recibiendo una calificación general de "Suficiente", certificando que todos los estudiantes tuvieron acceso a la Junta Estatal de Educación (SBE) actual y a los estándares adoptados por el distrito. materiales de acuerdo con la sección 60119 del Código de Educación, según lo medido por la encuesta de Suficiencia de Materiales Instructivos de Williams.
- **Mantenimiento y reparación de las instalaciones.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todas las escuelas continuarán recibiendo una calificación general de al menos "Bueno", certificando que todas las instalaciones escolares se mantuvieron adecuadamente y en buen estado, según lo medido por la Herramienta de Inspección de Instalaciones Williams.

Prioridad estatal 2 - Implementación de estándares estatales. Implementación de contenido académico y estándares de rendimiento adoptados por la junta estatal para todos los alumnos, incluidos los estudiantes de inglés.

- **Estándares Estatales Básicos Comunes - Artes del Lenguaje y Alfabetización en Historia / Estudios Sociales, Ciencias y Sujetos Técnicos (Adoptados en agosto de 2010 y Modificados en marzo de 2013).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación de los Estándares Estatales Básicos Comunes - Artes del Lenguaje y Alfabetización en Historia / Estudios Sociales, Ciencias y Sujetos Técnicos (Adoptada en agosto de 2010 y Modificada en marzo de 2013) recibirá una calificación de implementación general de "Completa".
- **Estándares Estatales Básicos Comunes - Matemáticas (Adoptada en agosto de 2010 y modificada en enero de 2013).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación de los Estándares Estatales Básicos Comunes - Matemáticas (Adoptada en agosto de 2010 y modificada en enero de 2013) recibirá una calificación de implementación general de "Completo".
- **Estándares de Ciencia de "Próxima Generación" (Adoptado en 2013).** Para el año lectivo 2018-2019, la implementación de los Estándares de Ciencia de "Próxima Generación" (Adoptada en 2013) recibirá una calificación de implementación general de "Sustancial".
- **Estándares de contenido de historia / ciencias sociales (adoptado en 1998).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación de los Estándares de Contenido de Historia / Ciencias Sociales (Adoptada en 1998) recibirá una calificación de implementación general de "Sustancial".
- **Estándares de contenido de educación para la salud (adoptado en marzo de 2008).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación de los Estándares de Contenido de Educación para la Salud (Adoptada en marzo de 2008) recibirá una calificación de implementación general de "Mínimo". Este resultado mensurable anual esperado representa un aumento con respecto a la tasa de implementación general del desarrollo del
- **idioma inglés del año anterior (adoptado en noviembre de 2012).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación del Desarrollo del idioma inglés (Adoptada en noviembre de 2012) recibirá una calificación de implementación general de "Completo".
- **Estándares de contenido de arte visual y escénico (adoptado en enero de 2001).** Para el año lectivo 2018-2019, la implementación de los Estándares de Contenido de Arte Visual y Escénico (Adoptada en enero de 2001) recibirá una calificación de implementación general de "Mínimo".
- **Estándares de contenido de educación técnica profesional (actualizado en enero de 2013).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación de los Estándares de Contenido de Educación Técnica Profesional (actualizada en enero de 2013) recibirá una calificación de implementación general de "Mínimo".
- **Modelo de las normas de la biblioteca escolar (adoptado en septiembre de 2010).** Para el año escolar 2018-2019, la implementación de los estándares de la biblioteca escolar modelo (adoptada en septiembre de 2010) recibirá una calificación de implementación general de "Mínimo".

Estado Prioridad 3 - Participación de los padres. Esfuerzos para buscar el aporte de los padres en la toma de decisiones, promoción de la participación de los padres en programas para alumnos no duplicados y subgrupos de necesidades especiales.

- **Oportunidades de creación de capacidad.** Para el año escolar 2018-2019, a todos los padres se les proporcionarán oportunidades para aumentar su capacidad de apoyar el crecimiento intelectual, emocional, social y físico de sus estudiantes. Este resultado mensurable anual se medirá por la cantidad de actividades de desarrollo de capacidades realizadas por el Distrito y la cantidad de padres que participan en dichas oportunidades.
- **Participación del Comité Regulatorio y No Regulatorio.** Para el año escolar 2018-2019, a todos los padres se les proporcionarán oportunidades para participar en el Comité asesor de padres del distrito, el Comité asesor del alumno de inglés del distrito, el Consejo escolar local y las reuniones del Comité asesor para estudiantes de inglés. Este resultado mensurable anual se medirá por la cantidad de actividades de desarrollo de capacidades realizadas por el Distrito y la cantidad de padres que participan en dichas oportunidades.

Estado Prioridad 4 - Logro del alumno. Desempeño en exámenes estandarizados, puntaje en el Índice de Desempeño Académico, proporción de alumnos listos para la universidad y carreras, participación de estudiantes de inglés que alcanzan el nivel de inglés, tasa de reclasificación de estudiantes de inglés, proporción de alumnos que aprueban exámenes de Ubicación Avanzada con 3 o más, participación de Alumnos determinados preparados para la universidad por el Programa de Evaluación Temprana.

- **Desempeño en Artes del Lenguaje Inglés y Alfabetización.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes obtendrán al menos un "Nivel casi alcanzado" y el porcentaje de todos los estudiantes que alcanzaron al menos el "Nivel alcanzado" en el resumen del Consorcio de Evaluación Smarter Balanced (SBAC). y la evaluación de alfabetización aumentará en al menos el mismo porcentaje de estudiantes de estudiantes con una calificación mínima de "Estándar Cumplido", más la mitad que el año anterior.
- **Rendimiento matemático.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes obtendrán al menos un "Estándar casi cumplido" y el porcentaje de todos los estudiantes que obtengan al menos el "Estándar alcanzado" en la evaluación sumativa de Matemáticas del Consorcio de Evaluación Smarter Balanced (SBAC) aumentará al menos el mismo porcentaje de estudiantes de estudiantes con una puntuación mínima de "Estándar Cumplido", más la mitad que el año anterior.
- **Rendimiento de la ciencia** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes obtendrán al menos un "Nivel casi cumplido", y el porcentaje de todos los estudiantes que obtengan al menos el "Estándar alcanzado" en la evaluación sumativa de Ciencias aumentará por lo menos en el mismo porcentaje de estudiantes de estudiantes con una calificación mínima de "Estándar Cumplido" más la mitad del año anterior.
- **Dominio del idioma Inglés.** Para el año escolar 2018-2019, al menos el 100% de todos los estudiantes de inglés progresarán anualmente hacia el dominio del inglés, según lo determinado por la evaluación de competencia del idioma inglés para California (ELPAC).
- **Tasa de clasificación de estudiantes de inglés.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes de inglés cuyo nivel general de competencia sea Intermedio, Avanzado o Avanzado será reclasificado como dominio fluido del inglés.

Estado Prioridad 5 - Compromiso del alumno. Tasas de asistencia escolar, tasas de absentismo crónico, tasas de abandono escolar en la escuela secundaria, tasas de abandono de la escuela secundaria, tasas de graduación de la escuela secundaria.

- **Tasa de asistencia positiva del estudiante.** Para el año escolar 2018-2019, la tasa de asistencia estudiantil positiva será de al menos 97.5%.
- **Tasa de absentismo crónico.** Para el año escolar 2018-2019, la tasa de absentismo crónico no excederá el 3%.
- **Tasa de absentismo escolar.** Para el año escolar 2018-2019, la tasa de absentismo escolar no excederá el 3%.
- **Tasa de deserción en la escuela media.** Para el año escolar 2018-2019, la tasa de deserción en la escuela media será 0%.

Estado Prioridad 6 - Ambiente Escolar. Tasas de suspensión de alumnos, tasas de expulsión de alumnos, otras medidas locales que incluyen encuestas a alumnos, padres y maestros sobre la sensación de seguridad y la conexión con la escuela.

- **Tasa de expulsión del estudiante.** Para el año escolar 2018-2019, la tasa de expulsión será menos del 0.0%.
- **Tasa de suspensión de estudiantes.** Para el año escolar 2018-2019, la tasa de suspensión no excederá el 3%.
- **Datos de la encuesta de actitud.** Para el año escolar 2018-2019, al menos el 75% de los padres, estudiantes y profesores y personal deberán informar al menos un sentido "Satisfactorio" de conectividad escolar en las diversas encuestas de actitud administradas por el Distrito.

Prioridad estatal 7 - Acceso al curso. Inscripción de alumnos en un amplio curso de estudio que incluye todas las materias descritas en el Código de Educación sección 51210 y subdivisiones (a) a (i), inclusive, de la Sección 51220, según corresponda.

- **Inscripción del curso principal.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes se matricularán en un amplio curso de estudio que incluye: Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia-Estudios Sociales y Educación Física.
- **Programa y servicios para estudiantes de bajos ingresos, jóvenes en hogares de crianza y jóvenes sin hogar.** Para el año escolar 2018-2019, todos los estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza y jóvenes sin hogar recibirán programas y servicios adicionales diseñados para ayudarlos a acceder a la instrucción alineada con los estándares. Este resultado mensurable anual se medirá por la cantidad de estudiantes inscritos en los diversos programas y servicios proporcionados para estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza y jóvenes sin hogar.
- **Programas y servicios para estudiantes de inglés.** Para el año escolar 2018-2019, todos los Estudiantes de inglés recibirán un desarrollo del idioma inglés integrado y designado para ayudarlos a acceder a la instrucción alineada con los estándares. Este resultado medible anual se medirá por la cantidad de estudiantes matriculados en los diversos programas y servicios proporcionados para los estudiantes de inglés.
- **Programas y servicios para estudiantes con discapacidades.** Para el año escolar 2018-2019, todos los estudiantes con discapacidades (Acta de Individuos con Discapacidades o 504 adaptaciones) recibirán apoyo adicional, según lo identificado en su Programa de Educación Individualizado para ayudarlos a acceder a la instrucción alineada con los estándares. Este resultado mensurable anual se medirá por la cantidad de estudiantes inscritos en los diversos programas y servicios proporcionados para estudiantes con discapacidades.
- **Programas y servicios para estudiantes migrantes.** Para el año escolar 2018-2019, todos los estudiantes migrantes recibirán instrucción correctiva y compensatoria, instrucción bilingüe y multicultural; instrucción vocacional, servicios de educación profesional; orientación especial; servicios de asesoramiento y pruebas; servicios de salud; y servicios preescolares a todos los estudiantes migrantes elegibles y sus familias para permitirles de manera efectiva acceder a la instrucción alineada con los estándares. Este resultado medible anual se medirá por la cantidad de estudiantes inscritos en los diversos programas y servicios provistos para estudiantes migrantes.

Prioridad estatal 8 - Otros resultados estudiantiles. Resultados del alumno en las materias descritas en el Código de Educación sección 51210 y subdivisiones (a) a (i), inclusive, del Código de Educación sección 51220, según corresponda.

- **Tasa de matriculación.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes se matricularán al siguiente nivel de grado.
- **Prueba de aptitud física de California.** Para el año escolar 2018-2019, el 100% de todos los estudiantes deberán calificar en la "Zona de aptitud física saludable" en cada una de las cinco áreas de Aptitud Física será

Acciones / Servicios

- **Reclutamiento y Retención de.** El Distrito realizará encuestas anuales de salario, salario y beneficios, así como también encuestas integrales sobre el clima, y analizará su relación con los datos de reclutamiento y retención de administradores docentes para garantizar salarios, salarios y beneficios suficientemente competitivos, así como un clima escolar positivo para atraer y retener maestros y administradores con credenciales completas y apropiadamente autorizados.
- **Distribución equitativa y equilibrada.** El Distrito mantendrá una distribución equitativa de maestros con credenciales completas con la autorización correspondiente, así como un equilibrio de maestros y administradores experimentados y nuevos en todas las escuelas.
- **Profesor, Administrador y Asignación paraprofesional.** El Distrito asignará, en la medida de lo posible, a los maestros según las necesidades de aprendizaje y los requisitos del programa, y asignará los maestros y administradores más efectivos a los alumnos con las mayores necesidades académicas.
- **Preparación y examen del maestro.** El distrito proporcionará un reembolso razonable / tiempo de liberación para que los maestros elegibles se preparen, tomen y aprueben todos los exámenes requeridos para obtener la credencial completa y con las autorizaciones apropiadas para enseñar a los estudiantes para los que están asignados.
- **Desarrollo profesional de docentes y administradores.** El Distrito proporcionará a todos los maestros y administradores un desarrollo profesional continuo, integrado en el trabajo, diseñado para profundizar su comprensión del plan de estudios y las estrategias de instrucción que han demostrado ser más eficaces para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y aumentar el rendimiento estudiantil.
- **Colaboración de maestros y administradores.** El Distrito conducirá regularmente sesiones de colaboración entre maestros y administradores diseñadas para recopilar, analizar e informar datos de desempeño y métricas críticas; participar en el análisis del rendimiento del estudiante; plan de instrucción; y realizar / revisar la investigación de acción para ajustar y fortalecer las prácticas de enseñanza en el salón de clases y la escuela y abordar las necesidades de todos los estudiantes y determinar la efectividad de las prácticas de instrucción y la implementación de los programas adoptados.
- **Coherencia instruccional.** El distrito asegurará la coherencia de la instrucción en el plan de estudios adoptado del distrito, que está alineado con el contenido académico y los estándares de rendimiento, y que incluye alcance, secuencia y ritmo para enseñar y evaluar los estándares y habilidades por nivel de grado y / o contenido zona.
- **Materiales de instrucción.** El Distrito se asegurará de que todos los estudiantes tengan acceso, y todos los maestros utilicen, la Junta Estatal de Educación (SBE) actual y los materiales auxiliares instructivos alineados con las normas adoptados por el distrito conforme a la sección 60119 del Código de Educación a través de la adopción y reemplazo sistemático / reposición de materiales básicos y auxiliares alineados con las normas.
- **Tiempo académico básico de instrucción.** El distrito asegurará la asignación de tiempo de instrucción adecuado, como se recomienda en los marcos temáticos de California para los programas de instrucción básica y las intervenciones estratégicas y / o intensivas.
- **Tecnología Instruccional y Recursos Digitales.** El distrito garantizará el acceso adecuado y equitativo a la tecnología educativa y los recursos digitales para todos los estudiantes.
- **Programa completo de vocabulario.** El distrito proporcionará un programa de vocabulario completo que respalda la enseñanza explícita de palabras individuales; proporciona experiencias de lenguaje ricas y variadas; apoya la enseñanza de estrategias de aprendizaje de palabras.
- **Plan de estudios rico en alfabetización.** El distrito proporcionará un plan de estudios rico en alfabetización, que enfatiza la importancia de hablar, leer y escribir en el aprendizaje de todos los estudiantes. Esto implica la selección de materiales que facilitarán las oportunidades de lenguaje y alfabetización; reflexión y pensamiento con respecto al diseño del aula; e instrucción intencional y facilitación por parte de los maestros y el personal.
- **Modelo de instrucción en todo el sistema.** El distrito investigará, adoptará, implementará y supervisará estrategias instructivas altamente efectivas estructuradas en torno a objetivos de aprendizaje específicos y alineadas con los estándares académicos estatales y los materiales didácticos adoptados, y que se pueden aplicar a todos los niveles de práctica para aumentar el aprendizaje de todos los estudiantes al moverse estas estrategias y técnicas de una sola clase a la escuela y de una sola escuela al distrito.
- **Observación de prácticas educativas.** El Distrito regularmente realizará observaciones de prácticas instructivas para monitorear la implementación del plan de estudios adoptado, el cumplimiento de los minutos de instrucción y la entrega de estrategias de instrucción efectivas.
- **Aprendizaje social y emocional.** El Distrito tendrá un marco de aprendizaje social y emocional que es el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y aplican efectivamente los conocimientos, actitudes y habilidades

necesarias para comprender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

- **Respuesta a la intervención (RTI).** El Distrito implementará un marco integral de Respuesta a la Intervención (RTI) diseñado para proporcionar identificación temprana y apoyo a los estudiantes con necesidades de aprendizaje.
- **Intervención y apoyo conductual positivo (PBIS).** El Distrito implementará el marco de Intervención y Apoyo de Comportamiento Positivo (PBIS) diseñado para ayudar a los profesores, personal y administradores a adoptar y organizar intervenciones conductuales basadas en evidencias en un continuo integrado que mejora los resultados de comportamiento académico y social para todos los estudiantes.
- **Edificio de habilidades académicas.** El distrito investigará, adoptará, implementará y supervisará el uso de habilidades académicas efectivas para la construcción y apoyo de programas y actividades diseñadas para ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para acceder a los programas educativos básicos del distrito y para cumplir con las expectativas del nivel de grado.
- **Asesoramiento y apoyo en riesgo.** El Distrito proporcionará asesoramiento y apoyo académico y socioemocional a todos los estudiantes identificados como en riesgo por inquietudes académicas, de comportamiento, sociales y emocionales que puedan inhibir su capacidad para cumplir con las expectativas del nivel de grado.
- **Durante la intervención académica del día escolar.** El Distrito proporcionará intervención académica estratégica y / o intensiva durante el día escolar regular para todos los estudiantes que no se reúnen, o corren el riesgo de no cumplir con las expectativas de desempeño de su grado.
- **Intervención académica del año escolar extendido.** El Distrito proporcionará una intervención académica estratégica y / o intensiva más allá del año escolar regular para todos los estudiantes que no se reúnen, o corren el riesgo de no cumplir, las expectativas de desempeño de su grado.
- **Reducción del tamaño de clase.** El Distrito reducirá estratégicamente el tamaño de las clases con el fin de abordar las necesidades de los estudiantes que están en mayor riesgo de no cumplir con las expectativas de desempeño del nivel de grado.
- **Apoyo paraprofesional.** El Distrito utilizará estratégicamente paraprofesionales para ayudar al maestro de la clase a reforzar la instrucción, proporcionar apoyo en el idioma primario a los Estudiantes de inglés e implementar el Plan de Educación Individual (IEP) para los estudiantes que reciben servicios de educación especial.
- **Asistencia estudiantil positiva.** El distrito implementará y monitoreará un programa integral de asistencia estudiantil positiva para aumentar la asistencia y la persistencia de los estudiantes.
- **Educación de carácter.** El Distrito implementará y supervisará un programa integral de educación del carácter para mejorar la calidad ética de las escuelas y al cambiar y / o reforzar la toma de decisiones y el comportamiento personal y organizacional.
- **Programa integral de actividad física escolar.** El Distrito implementará un programa integral de actividad física escolar diseñado para proporcionar oportunidades para que los estudiantes sean físicamente activos, cumplan con los 60 minutos de actividad física recomendados a nivel nacional cada día y desarrollen el conocimiento, las habilidades y la confianza para estar físicamente activos durante toda la vida .
- **Programa y servicios para estudiantes de bajos ingresos, jóvenes en hogares de crianza y jóvenes sin hogar.** Los programas y servicios para estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza y jóvenes sin hogar están diseñados para garantizar oportunidades justas, equitativas y significativas para que dichos estudiantes obtengan una educación de alta calidad y alcancen, como mínimo, competencia en los estándares de logro académico del estado y del distrito. . Dichos programas y servicios incluyen:
- **Programas y servicios para estudiantes con discapacidades.** El Distrito proporcionará programas y servicios para estudiantes con discapacidades diseñados para garantizar que todos los estudiantes identificados como tales reciban apoyo y servicios apropiados de instrucción individualizada, de acuerdo con sus metas y objetivos de Programas de Educación Individualizada (IEP), para capacitarlos de manera efectiva para acceder y dominar el contenidos académicos básicos y estándares de rendimiento, así como acceso a todos los demás programas y actividades ofrecidos por el Distrito y / o las escuelas.
- **Programas y servicios para estudiantes de inglés.** El distrito proporcionará programas y servicios para estudiantes de inglés diseñados para asegurar que dichos estudiantes reciban apoyo instructivo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) adecuado a su nivel de dominio del idioma inglés para permitirles acceder y dominar el contenido académico básico y los estándares de rendimiento.
- **Programas y servicios para estudiantes migrantes.** El Distrito proporcionará programas y servicios para estudiantes migrantes diseñados para apoyar programas educativos integrales y de alta calidad para niños migrantes a fin de ayudar a reducir la interrupción educativa y otros problemas que resultan de las mudanzas repetidas.
- **Programa integral de actividades co-curriculares.** El distrito proporcionará un programa integral de actividades co-curriculares (actividades, programas y experiencias de aprendizaje que complementan lo que los estudiantes

están aprendiendo dentro del aula) diseñado para servir como un vehículo para desarrollar al "estudiante completo", así como para conectar a los estudiantes con la escuela y sus programas de instrucción.

- **Programa integral de actividades extracurriculares. El distrito proporcionará un** programa integral de actividades co-curriculares (actividades, programas, clubes y otras experiencias que están fuera del programa de instrucción) diseñado para servir como vehículo para desarrollar al "estudiante en su totalidad", así como para conectar a los estudiantes con el colegio.
- **Compromiso con la familia y la comunidad.** La participación de la familia dentro de un entorno escolar se caracteriza por las diversas oportunidades para que las familias y los miembros de la comunidad participen de manera significativa con el Distrito y entre ellos desarrollando la capacidad de las familias para apoyar el crecimiento intelectual, emocional, social y físico de sus alumnos; brindando oportunidades para que las familias demuestren liderazgo en comités / consejos reguladores y no reguladores; proporcionando oportunidades para que las familias participen en el monitoreo del progreso de los programas del Distrito; y Proporcionar múltiples estrategias para facilitar la comunicación bidireccional con los padres de manera regular y garantizar que la información esté disponible y accesible en los formatos y los idiomas que hablan los padres en el Distrito.

acciones / servicios	costos	Fuente de financiación de
Profesores de aula certificados x 32	\$ 2,872,345	Sup / Con
Profesores de educación física certificadosx 2	\$ 222,129	Sup / Con
Profesores de educación especialx 2	\$ 189,186	SPED
Maestra de música del distritox 1	\$ 101,601	Sup / Con
maestros certificados- Maestría x 37	\$ 65,922	Sup / Con
certificados- Autorización bilingüe x 37	\$ 53,806	Sup / Con
Psicólogo escolarx 1	\$ 110,394	SPED
habla y del lenguaje x 1	\$ 110,394	SPED
Consejero en riesgo x 2	\$ 167,259	Titular I
Enlace con la comunidad x 1	\$ 42,083	Título I
Apoyo al maestro x 20	\$ 447,317	Título I / SPED / Sup / Con
Desarrollo profesional Reserva requerida - Título I	\$ 43,000	Título I
Desarrollo profesional Reserva habilitada - Título II	\$ 56,000	Título II
Materiales básicos, auxiliares y suplementarios adoptados	\$ 49,000	Sup / Con
Renaissance Learning	\$ 46,686	Sup / Con
Pearson_iLit ELL_Grades 3-8	\$ 49,000	Título III / Sup / Con
EL Achieve_Grades K-2	\$ 2,500	Título III / Sup / Con
SIPPS	\$ 10,500	Sup / Con
E SGI	\$ 1,500	Sup / Con
Elevation	\$ 13,000	Sup / Con
Tecnología Instructiva	\$ 50,000	Sup / Con
Habilidad Académica Materiales y Materiales de Construcción	\$ 21,500	Lottery / Sup / Con
Accelerated Reader 360 Plantillas de Control de Progreso	\$ 7,500	Lottery / Sup / Con
Character Materiales Educativos y Suministros	\$ 5,000	Sup / Con
PBiS Materiales y suministros	\$ 5,000	Sup / Con
Positiva Materiales de asistencia estudiantil y suministros	\$ 5,000	Sup / Con
Comprehensive School Actividad física Materiales y materiales del programa	\$ 5,000	Sup / Con
Reducción del tamaño de la clase	\$ 325,383	Título II / Sup / Con
Extended School Year_Summer Academy	\$ 145,158	Título I / Sup / Con

idioma Equipo de Revisión de	\$ 11,878	Sup / Con
Asistencia al Estudiante equipo	\$ 11,878	Sup / Con
Asistencia Estudiantil Equipo de Revisión de	\$ 11,878	Sup / Con
PBiS equipo de coordinación	\$ 11,878	Sup / Con
la educación del carácter Equipo Coordinador	\$ 11,878	Sup / Con
campo Educativo Viajes	\$ 45.000	Sup / Con
Estudiante Programa Atlético	\$ 44 647	Sup / estafar
competencias académicas y Faires	\$ 19919	Sup / Con
Transporte de Estudiantes	\$ 350.000	Sup /Con
Familiay Communit y Compromiso	\$ 68,184	Sup / Con
Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	\$ 1,442,755	Base
Total	\$ 7,253,057	